ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
FECHA 12/12/2025 HORA 5:15pm
RECIBIDO

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCION

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CONTRATACIÓN CERTIFICA QUE:

Que luego de verificar y validar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato electrónico CPS- 586-2025 con las siguientes características:

OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA**
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA
NIT. No.	892.115007-2
CONTRATISTA:	**ZAYRA DANIELA CASAS LOZANO**
IDENTIFICACION:	1.026.570.662 de Bogotá
DIRECCION:	Carrera 6 n 5-56, Riohacha – La Guajira
TELEFONO:	3205922540
E-MAIL:	abg.danielacasas@gmail.com
VALOR:	CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000) M/CTE.
PLAZO:	UN (01) MES
PERIODO RECIBIDO A SATISFACCION:	27 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2025.
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	
CARGO:	Director de contratación.
NOMBRE:	ANTONIO JOSÉ HERNÁNDEZ ISSA
CEDULA:	1.124.009.312 de Maicao
FECHA DE NOTIFICACION DE LA DESIGNACION	27 DE NOVIEMBRE

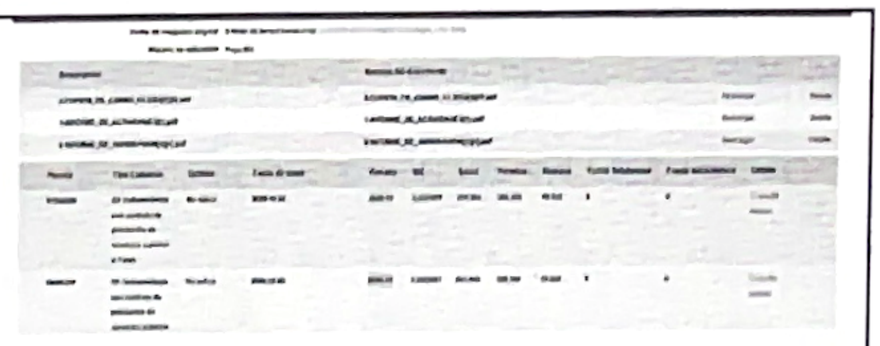
INFORMACION FINANCIERA			
CDP	**RUBROS**	**FUENTE**	**FECHA**
N° 854	RUBRO: 2.1.02.02.02.008 C.INVERSION: 0 CPC: SECCION: 16 CONS/BPIN: 01	Fuente: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	26 de noviembre de 2025
RP	**RUBROS**	**FUENTE**	**FECHA**
N° 4218	RUBRO: 2.3.2.02.02.008 C.INVERSION: 0 CPC: SECCION: 16 CONS/BPIN: 01	Fuente: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	27 de noviembre del 2025.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	27 de noviembre del 2025.		
FECHA DE TERMINACION	26 de diciembre del 2025.		

Se evidencio que el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en su contrato de la siguiente manera:

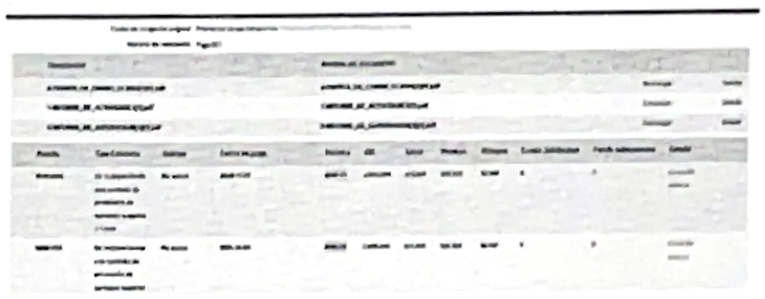
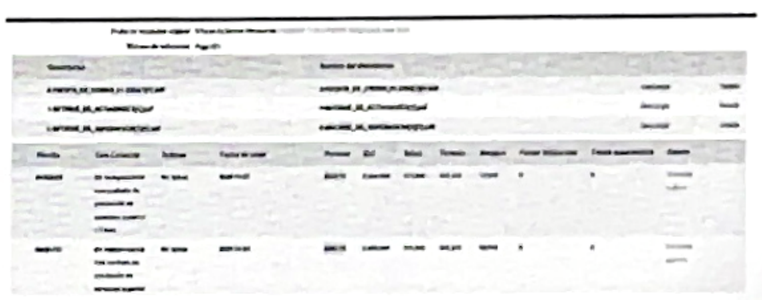
ITEM	OBLIGACIONES PACTADAS	OBLIGACIONES DESARROLLADAS		PORCENTAJE DE ejecución DEL CONTRATO 100.00%
		SI	NO	
1	Asesorar en los aspectos legales relativos a los procesos de contratación, en cuanto al control de legalidad y revisión de estudios y documentos previos de aquellos procesos que le sean asignados por el supervisor.	X		
2	Proyectar los contratos, actos administrativos y demás documentos que se deriven de las actuaciones contractuales.	X		
3	Apoyar en la proyección de documentos de tipo jurídico que se requieran en las etapas precontractuales, contractuales y postcontractual de los procesos de selección.	X		
4	Participar y/o integrar en los comités evaluadores de los procesos de selección que le sean asignados, y elaborar y/o proyectar informes jurídicos de evaluación que se requieran.	X		
5	Realizar y/o apoyar el cargue y publicación de la información contractual en las plataformas electrónicas de contratación estatal (SECOP I y SECOP II)	X		50%
6	Apoyar la rendición de informes solicitados por los órganos de control, incluyendo los que deban cargarse en las plataformas SIA Observa, SIRECI y demás sistemas de reporte institucional.	X		
7	Participar en mesas de trabajo virtuales y/o presenciales en las que se analicen temas relacionados con los procesos contractuales de la oficina.	X		
8	Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato siempre que se encuentren enmarcadas dentro del objeto del contrato.	X		

Que se aprobó la presentación de los siguientes documentos de acuerdo a las obligaciones desarrolladas:

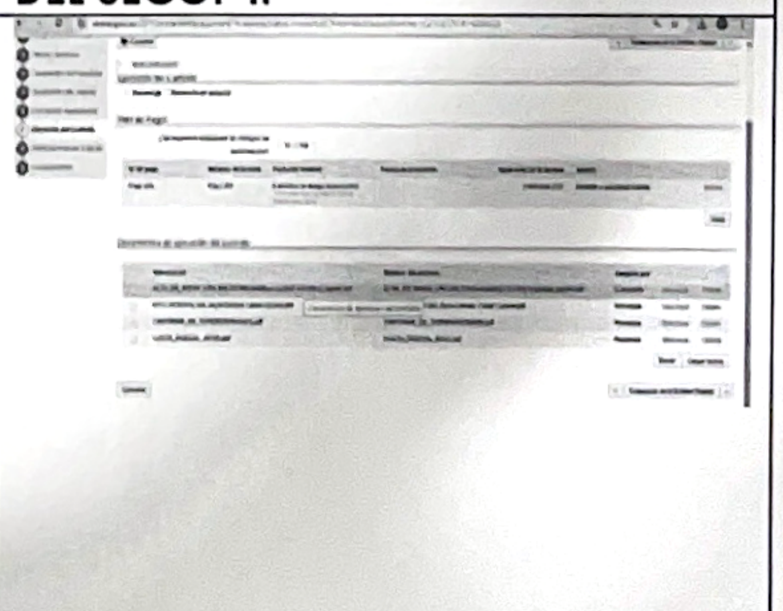
ITEM	DOCUMENTO	FECHA	EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	Informe de actividades por parte del	12 de diciembre de 2025.	

	contratista		
2	Factura y/o cuenta de cobro	12 de diciembre de 2025.	
3	Número De Cuenta Bancaria	0530652569 horros Banco de Bogota	

Que a su vez cumplió con las obligaciones correspondientes a la seguridad social integral de acuerdo artículo 50 de la ley 789 de 2002,797 de 2003 y decreto 510 de 2003, al salario recibido, lo cual se podrá evidenciar de la siguiente manera:

ÍTEM	NUMERO DE PLANILLA VERIFICADA			
	SUELDO	**IBC**	**NUMERO DE PLANILLA**	**EVIDENCIA DEL CARGUE EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II**
1	4.000.000	$1.440.000	91792559 Y 92021737	
2	4.000.000	$1.440.000	91792559 Y 92021737	

Que así mismo en el ejercicio de la supervisión de acuerdo al manual de supervisión vigente bajo la resolución N°0-548 del 2 de diciembre de 2020 cumplí con la suscripción de los siguientes documentos:

ITEM	FECHA	DOCUMENTO		EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	27 de noviembre de 2025	Acta de inicio		
2	27 de noviembre de 2025	Informe de supervisión	periodo de 27 de noviembre al 11 de diciembre del 2025.	
3	27 de noviembre de 2025	Acta parcial		

Se deja constancia que de acuerdo a lo anterior se verifico el cumplimiento satisfactorio de todas las cláusulas contractuales por lo que, la supervisión autoriza el pago correspondiente al periodo de 27 de noviembre al 11 de diciembre del

ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

2025, según la ejecución porcentual del valor del contrato, por la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000)**

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, el día doce (12) del mes de diciembre de 2025.

ANTONIO JOSE HERNANDEZ ISSA
Director de Contratación Distrital